

Sistema de datos personales del primer concurso de ensayo para alumnos de universidades del estado de Veracruz

I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

II. Denominación del sistema de datos personales, base y tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales del **Primer concurso de ensayo para alumnos de universidades del estado de Veracruz**, cuenta con base de datos electrónica, siendo su contenido información de carácter: identificativa, electrónica y académica.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato personal
Datos identificativos	Nombre
	Edad
	Sexo
	Género
	Fecha de nacimiento
	Municipio de nacimiento
	Domicilio
	Teléfono
	Habla de lengua indígena
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos Académicos	Nivel académico y Grado de estudios

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: a) registrar su inscripción al evento.



IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen del registro de participantes de la convocatoria, son entregados de manera electrónica y se actualizan de acuerdo a la verificación de la información de parte de la Unidad Técnica de Vinculación con Odes y Osc.

V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento.

Nombre: Víctor Paul Ortiz Fernández

Cargo: Titular.

Área de adscripción: Unidad Técnica de Vinculación Con ODES Y OSC.

VI. Transferencias de las que puede ser objeto.

Los datos personales recabados no serán compartidos.

VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales es el artículo 30, inciso I) del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz.

VIII. Modo de interrelacionar la información registrada.

Las áreas con las que se interrelaciona la información son las siguientes:

- Consejerías Electorales del OPLEV

Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo, ante la cual podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.



Sistema de datos personales del primer concurso de ensayo para alumnos de universidades del estado de Veracruz

Domicilio:	Calle Benito Juárez número 83, Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
Teléfono:	(228) 8 18 52 75 / 018008374388
Correo electrónico institucional:	oplevertransparencia@gmail.com

IX. Tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo al valor documental, el tiempo de conservación es administrativo y será de 2 años en el área de trámite y 2 años en concentración.

X. Nivel y tipo de seguridad.

Nivel: básico.

Tipo: de cifrado.

XI. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales, deberá indicarse las fechas de ocurrencia, detección y atención. Dicha información deberá permanecer en el registro durante un año, posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado violación alguna, respecto a la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad Técnica De Transparencia.

